

C02/FE/2021 – CONVOCATORIA DE AYUDAS 2021 DESTINADAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y SU INTEGRACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: HASTA EL 08 DE OCTUBRE DE 2021

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha lanzado la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación y desarrollo en inteligencia artificial y otras tecnologías digitales y su integración en las cadenas de valor en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Pueden ser beneficiarios de las ayudas las empresas, incluidas pymes y micropymes. En cambio, no se podrán beneficiar las empresas de naturaleza pública, las entidades sin ánimo de lucro, las agrupaciones de personas físicas o jurídicas, asociaciones o fundaciones, los Colegios profesionales, las sociedades civiles, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado que no tenga personalidad jurídica.

El plazo para presentar propuestas es el 8 de octubre de 2021.

En el siguiente enlace, podéis encontrar toda la información sobre la convocatoria:

<https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-2021-destinadas-proyectos-de-investigacion-y-desarrollo-en>

Para cualquier cuestión relacionada con este tema pueden dirigirse a Margalida Adrover, Responsable de Economía y Empresas de CAEB en madrover@caeb.es o llamando al 971 70 60 14.